

Bases de la Promoción en el uso del descuento PROMOCIÓN 25€ de regalo por cada 100€ de compra en establecimientos Condis

- El periodo de emisión de cupones descuento de 25€ abarcará del 29/09/21 al 19/10/21.
- Los cupones + cheques serán canjeables entre el 20/10/21 y el 30/11/21.
-
- Por cada 100€ de compra, el cliente tendrá un descuento de 25€ en su próxima compra.
-
- Cheque sólo válido para compras superiores a 25 € y adjuntando el Cupón emitido por tpv.
- Se puede hacer uso de más de un Cheque/Cupón por compra.
- No reembolsable por su valor económico.
- No se aceptarán Cheques o Cupones rotos, corregidos o fotocopiados.
- Cheque canjeable en establecimientos Condis (excepto en tiendas de Andorra que tienen una promoción específica)
- Cheque - Regalo de un sólo uso.
- Promoción válida solo en tiendas Condis de Cataluña
- Aceites, Licores o Azúcar y Derivados máximo de 5 unidades por compra. Resto de productos, máximo 10 unidades.
- Válido para productos de alimentación, droguería-perfumería y bazar (excepto Promociones ofertadas por Periódicos).
- Los 25€ no válido para recargas de móvil, compra de lotería o de productos de AVENTURA.
- Límite de 10 cupones/cheques por ticket de Compra.
- Para cualquier duda o consulta, puedes llamar a nuestro Servicio de Atención al Cliente 900 167 167 o si lo prefieres escríbenos a info@condis.es.
- CondisLine realiza promoción específica, por favor consultar las bases en www.condisline.com.